

CONTROL DE CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO DE LA PLAYA DEL ESPIGÓN (HUELVA) EN LA TEMPORADA 2023

El control de calidad de las aguas durante la temporada de baño consiste en una serie de analíticas que permiten conocer los parámetros sanitarios y ambientales con el fin de proteger la salud humana de los efectos adversos derivados de cualquier tipo de contaminación. La Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía establece que el perfil de playa de la playa del Espigón de Huelva (2017) cumple con los parámetros correspondientes a una clasificación sanitaria "excelente".



PARÁMETRO	CALIDAD SUFICIENTE	CALIDAD BUENA	CALIDAD EXCELENTE
Enterococos intestinales	185	200	100
Escherichia coli	500	500	250

Valores límite para la clasificación sanitaria de aguas de baño, según el Anexo I del Real Decreto 1341/2007. Unidades MNP ó UFC/100 ml.

A continuación se expone el resultado obtenido en la ÚLTIMA ANALÍTICA DE CONTROL realizada con fecha 16/05/2023:

PARÁMETRO	LÍMITE MÁXIMO	RESULTADO
Enterococos intestinales	100 NMP o UFC/100 ml	EXCELENTE
Escherichia coli	250 NMP o UFC/100 ml	EXCELENTE

